Ayuntam^to

En la villa de Carabaca a (?) diez y ocho del mes de abril de mill y seiscientos y seis años estando en la sala del ayuntam^to desta villa se juntaron el concejo justicia y regim^to della como lo an de uso y costumbre para ordenar las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y bien desta republica es a saber el s^r d. Ju^o de merchan alcalde mayor desta villa y ansimismo

Don Ju^o melgarejo mirez alferes mayor

El l^do G^o ximenez

miguel de la mor

Don fer^do de montealegre con

r. Antonio de gadea saavedra

Don x^o mirez de otacora

Don diego godinez

Don Ju^o de mora

Ju^o navarro galindo regidores desta villa

miguel de robles pro^or sindico

D. Al^o mirez de otacora Rejo

El capitan don Al^o mirez gir^on

El capitan don Al^o Rejo

El d. Ju^o navarro de libra

Y estando ansi juntos dixeron que el l^do ... vicario y cura de Caravaca y su partido desta villa es muerto y pasado desta presente vida y a este ayuntam^to como a patron de la dicha yglesia mayor le toca tener el nonbramiento de vicario y cura y persona que administre el beneficio y ansi de una voluntad y conformidad nonbraron por teniente de vicario y cura desta vicaria al l^do fran^co alvarez de rodenas clerigo presbit^o persona de confianza e qual conviene para el dicho ministerio al qual ordenaron tenga ... razon con el dicho beneficio rentas y emolumentos del para la dar a donde y quando y a quien por su mag^d fuere ordenado y mandado. Y ansimismo acordaron se escriva a su mag^d y señores del Real consejo de las ordenes dando aviso de la muerte del dicho vicario y se lleve testimonio della ... se provea lo que sea servido y se envie y se saque de despacho. Y que el nonbramiento ... lugar de ...

Y acordaron se libre lo necess^o para el correo que a de ir a este negocio del concejo ... seguimiento de ... haga

Ocharonse ... la guarda de la ... de la ... en esta manera

2 mayo

De 4 a 6 de la tarde — D. fer^do montealegre. y d. Al^o melgarejo

De 6 a 8 — Ju^o navarro galindo. y el l^do arbizu

De 8 a 10 — D. P^o mirez de otacora y d. Ju^o muso

De 10 a 12 — El cap^n don Al^o de moco y don Ju^o caxa de mora

De 12 a 2. — D. Diego godinez y miguel de la mor

De 2 a 4 — D. Ju^o de mora y d. fr^co de robles y nogueras

De 4 a 6 — d. P^o mirez de robles y d. Antonio de gadea

De 6 a 8 — d. fr^co muso y don Al^o mirez el viejo

De 8 a 10 — el conde ... y don Ju^o marin

De 10 a 12 — el l^do G^o ximenez